

Publicación

La Secretaría del Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Pasto

Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Datos del (la) solicitante:	ALBA ÑAÑEZ CÓRDOBA
Identificación C.C. n°.	27.097.502
Nombre del predio:	"El Naranjo"
Departamento:	Nariño
Municipio:	San José de Albán
Vereda:	El Cebadero
Corregimiento:	El Cebadero
Número de matrícula inmobiliaria:	246-18160
Número de cédula catastral:	52-019-00-00-00-0004-0209-0-00-00-0000

Identificación del predio, según el Informe Técnico Predial – ITP del 9 de febrero de 2021, expediente digital, Portal de Restitución de Tierras consactu 1:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 209283 con coordenadas (1° 27' 8,404" N - 77° 6' 8,188" O), en línea quebrada, siguiendo dirección nororiental, pasando por los puntos AUX1, 209282, hasta llegar al punto 39848 con coordenadas (1° 27' 8,751" N - 77° 6' 6,382" O), con predio de EDUARDO, en una distancia de 57,7 metros.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 39848 con coordenadas (1° 27' 8,751" N - 77° 6' 6,382" O), en línea recta, siguiendo dirección suroccidental, pasando por el punto 39847^a, hasta llegar al punto 39847A con coordenadas (1° 27' 6,772" N - 77° 6' 6,719" O), con predio de SILVIO LEONARDO ROSERO, en una distancia de 61,8 metros.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 39847 con coordenadas (1° 27' 6,772" N - 77° 6' 6,719" O), en línea quebrada, siguiendo dirección</i>

	<i>noroccidental, pasando por los puntos 209288, 209289 hasta llegar al punto 209284 con coordenadas (1° 27' 7,843" N - 77° 6' 8,710" O), con predio de HECTOR EDUARDO ROSERO ZAMBRANO, en una distancia de 75,5 metros.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 209284 con coordenadas (1° 27' 7,843" N - 77° 6' 8,710" O), en línea recta, hasta llegar al punto 209283 con coordenadas (1° 27' 8,404" N - 77° 6' 8,188" O), con RIO QUIÑA, en una distancia de 23,6 metros.</i>

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo radicado 52-001-31-21-003-**2021-00015-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Firmado digitalmente
TANIA GALLEG0 MONTENEGRO
Secretaria

P/Se.
Rev/TGM